AYUNTAMIENTO DE JERÉCUARO 2024-2027.
JERÉCUARO, GTO.
25 DE JULIO DE 2026.

CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA.
AYUNTAMIENTO 2024-2027.
JERÉCUARO, GTO.

En la Ciudad de Jerécuaro, Guanajuato, siendo las 10:48 diez horas con cuarenta y ocho minutos, del día sábado 25 veinticinco de julio del año 2026 dos mil veintiséis, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la "Sala de Cabildos", ubicada al interior de la Presidencia Municipal, para celebrar la Cuadragésima Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 102, 106, 110 y 113, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; presidida por la Lcda. María Isabel Ascevedo Mercado, Presidenta Municipal, quien es asistida por la Titular de la Secretaría del Ayuntamiento, Lic. Miriam Vilchiz Castro, con la asistencia presencial de las y los regidores: Jennifer Ugalde Chávez, Georgina Venecy Beltrán Pineda, Olga Jiménez Durán, Miguel Martínez Rubio, José Francisco Montoya Aguilar y Guillermo Puga Tinajero. Así como la presencia virtual del Síndico Municipal Christian Israel Sánchez Guerrero y las regidoras Karen Alejandra San Agustín Gutiérrez y Cecilia Núñez Tamayo.

Se procede a dar lectura del orden del día de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato, 2024-2027.----------

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista e instalación legal de la asamblea. ----------
2. Lectura y aprobación del orden del día. ----------
3. Oficio 410/2024-2027, suscrito por el Director de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil, emite visto bueno para aprobar la Revalidación de la Conformidad Municipal a la Empresa de Seguridad Privada "PSSL SEGURIDAD PRIVADA S.A. de C.V." para prestar servicio dentro de este municipio. ----------
4. Escrito del C. Javier Rangel Correa, para donación de calle sin nombre ubicada adyacentemente al callejón Chabacano en esta cabecera municipal. ----------
5. Asuntos Generales. ----------

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. *Pase de lista e instalación legal de la asamblea.* ----------

Se llevó a cabo el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes todos los integrantes del Ayuntamiento, por lo que se tiene legalmente instalada la asamblea, con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Cuadragésima

Sesión Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. ----------

2. *Lectura y aprobación del orden del día.* ----------

Se da lectura al orden del día y la Lic. María Isabel Ascevedo Mercado, Presidenta Municipal, somete a votación la aprobación o no de este, quedando aprobado el orden del día conforme al cual se desarrollará la Cuadragésima Sesión Ordinaria, por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento (10 diez votos a favor y 0 cero en contra). ----------

3. Oficio 410/2024-2027, suscrito por el Director de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil, emite visto bueno para aprobar la Revalidación de la Conformidad Municipal a la Empresa de Seguridad Privada "PSSL SEGURIDAD PRIVADA S.A. de C.V." para prestar servicio dentro de este municipio. ----------

Con fundamento en el artículo 10 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Guanajuato, el Ayuntamiento aprueba por unanimidad de sus integrantes (con 10 votos a favor y 0 cero en contra), revalidar la conformidad otorgada a la Empresa de Seguridad Privada denominada **"PSSL SEGURIDAD PRIVADA S.A. de C.V."**. ----------

Lo anterior en virtud de la recomendación emitida por el Director de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil, quien después de analizar el expediente presentado por el representante legal de la empresa ha determinado que la misma cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 12 de la Ley en la materia. ----------

4. Escrito del C. Javier Rangel Correa, para donación de calle sin nombre ubicada adyacentemente al callejón Chabacano en esta cabecera municipal.

Leída la solicitud, la Presidenta Municipal Licenciada María Isabel Ascevedo Mercado, con fundamento en el artículo 56 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, y se toma el siguiente acuerdo por unanimidad de sus integrantes (con 10 votos a favor y 0 cero en contra): ----------

Primero: Se turna la solicitud suscrita por el C. Javier Rangel Correa, a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, para que se dictamine sobre la procedencia de la donación que pretende realizar el ciudadano a favor del Municipio, así como la viabilidad o no de condonar los recargos del Impuesto Predial que recaen sobre la cuenta que ampara la propiedad en mención.----------

5. *Asuntos Generales.*----------

Sin asuntos generales.----------

Sin otro asunto por abordar, finaliza la Cuadragésima Sesión Ordinaria, siendo las 10:58 diez horas con 58 cincuenta y ocho minutos, del día sábado 25 veinticinco de julio del año 2026 dos mil veintiséis, firmando para constancia los integrantes del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO 2024-2027.

LCDA. MARÍA ISABEL ASCEVEDO MERCADO.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

M.V.Z. CHRISTIAN ISRAEL SÁNCHEZ GUERRERO.
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORAS Y REGIDORES.

ING. JENNIFER UGALDE CHÁVEZ.

P.J. KAREN ALEJANDRA SAN AGUSTÍN GUTIÉRREZ.

AYUNTAMIENTO DE JERÉCUARO 2024-2027.
JERÉCUARO, GTO.
25 DE JULIO DE 2026.

LIC. GEORGINA VENECY BELTRÁN PINEDA.

C. OLGA JIMÉNEZ DURÁN.

TEC. CONT. MIGUEL MARTÍNEZ RUBIO.

LIC. JOSÉ FRANCISCO MONTOYA AGUILAR.

C. CECILIA NÚÑEZ TAMAYO.

TEC. MA. GUILLERMO PUGA TINAJERO.

DOY FE

LIC. MIRIAM VILCHIZ CASTRO.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.